

## Análisis socioeconómico-solidario de las Economías Alternativas.

Por Pablo A. Guerra (1)

Sorprendentemente para quienes creían que la caída del Muro de Berlín, como figura representativa del derrumbe de los socialismos reales, vendría a significar la consiguiente victoria de su rival a lo largo del siglo, esto es, la organización capitalista de las economías, dando lugar a innumerables conceptos de corte postmodernista, como "el fin de la historia" o "el fin de las ideologías", nuestros tiempos presentan, todavía, innumerables formas de organización económica que por sus características, podemos catalogarlas como verdaderas "economías alternativas", a las lógicas imperantes.

Efectivamente, a lo largo de las últimas dos décadas, en todo el mundo ha tenido lugar un desenvolvimiento específico en el análisis y respaldo a lógicas socio-económicas distintas a las que operan conforme a los patrones clásicos de la economía capitalista-privada, y economía estatal-regulada. En muchos países, y para diversas escuelas, esas formas han sido catalogadas como pertenecientes a un "tercer sector" de la economía, otros prefieren hablar de economía social, economía popular, o incluso economía solidaria (2). En el plano sociológico-académico, tal dinamismo es visible a través de la labor de la International Communal Studies Association (ICSA), en los grupos de discusión de la Asociación Internacional de Sociología (AIS) sobre "Sociología de colectividades y comunidades", y "Participación social y Autogestión", y en los innumerables Congresos y Seminarios Internacionales reunidos con motivo de reflexionar estas cuestiones, además de las Cátedras que en todo el mundo son formados con la intención de hacer presente en los currículums universitarios esta realidad.

Hay, para los diferentes actores (sociales, académicos y universitarios, del mundo popular, etc.), una explicación fundamental para explicar ese desarrollo tan importante de la temática visto en los últimos años: nos referimos indudablemente, a la crisis, tanto en lo teórico como en lo práctico, del concepto de desarrollo.

Efectivamente, desde las perspectivas de quienes vienen analizando estas formas económicas alternativas, el modelo de desarrollo vigente, que apunta exclusivamente al crecimiento económico, en base a los mecanismos mercantiles de intercambios; estaría mostrando signos inequívocos de crisis. Crisis que se expresa en desigualdades crecientes entre los sectores más ricos y los más pobres en todas las sociedades; desigualdades crecientes además, entre los países más ricos y los más pobres; crecimiento en términos absolutos e incluso relativos de la masa de pobres e indigentes; el surgimiento de nuevas formas de marginalización; y los perjuicios visibles y "vivibles" por todos de un sistema ecológico notablemente perjudicado por la carrera economicista que desata este modelo.

### 1. Una alternativa en materia de desarrollo.

En los últimos años ha sido un hecho muy relevante para los científicos sociales, observar la necesidad que cada vez mayor cantidad de personas tienen, de contar con un concepto diferente al que ha sido paradigmático las últimas décadas sobre el desarrollo.

En concreto, diferentes grupos sociales de diversas partes del mundo, del norte y del sur, se vienen movilizand para cambiar el sentido que la propia sociedad le ha dado al desarrollo, sobre todo luego de la II Guerra Mundial.

En ese sentido, la simple alineación desarrollo-crecimiento, pareciera estar sumergida en una enorme crisis, al menos si las sociedades toman -alumbradas por la labor de las ciencias

sociales- las externalidades provocadas por el crecimiento en todos los países del mundo. Los problemas ecológicos, vienen a sintetizar de esa manera, una expresión real a la vez que alarmante, que trajo consigo un paradigma que denota una seria ausencia de la necesaria pregunta del ¿para qué? que debe acarrear todo objetivo perseguido por las sociedades. Por su lado, este fin de siglo, también presenta como rasgo característico el problema del desempleo aún en países que logran exitosas tasas de crecimiento. De esta manera, tenemos que el mero aumento del PBI no necesariamente conduce a mayores tasas de empleo, o a mejorar la calidad de los mismos, a la vez que pone en jaque la sustentabilidad del planeta.

En el plano estrictamente teórico, ese modelo de desarrollo, que se igualaba al crecimiento, fue impuesto por los países "centrales" a los llamados "periféricos", partiendo del presupuesto que las relaciones económicas que lo debían regir eran las de "intercambios", esto es, las relaciones económicas más propiamente mercantiles, al menos partiendo de un concepto de mercado determinado como el que empezó a primar con fuerza a partir de la Revolución Industrial inglesa del Siglo XVIII. En tal sentido, puede comprenderse cómo para los voceros del desarrollo en nuestros países, sobre todo desde mediados de siglo, cuando se desata en América Latina una fermental discusión acerca de las políticas que debían regir el desarrollo de nuestros pueblos, el mercado debía catapultarse como la gran institución reguladora, y bajo su amparo, debían constituirse las unidades económicas que darían origen a las relaciones de compra - venta, supuestamente las más eficientes y correctas en aras del promocionado crecimiento.

De hecho, la ciencia económica pareció desconocer a lo largo de este siglo, la existencia de unidades económicas que funcionaban con reglas de juego independientes a las estipuladas por el mercado, constituyendo relaciones económicas diferentes a las de compra-venta, esto es, relaciones de intercambio. La ciencia económica se convertiría de este modo, al menos en sus visiones más neo-clásicas y/o simplistas, en una ciencia de una forma particular de hacer economía, que no era otra que la predominante en el mundo occidental luego del Siglo XVIII. De esta forma, desconocía la riqueza de formas, modos y maneras de hacer economía, que luego revisaremos, distintas a las que coincidían con su modelo establecido como el único posible en sociedades complejas.

Craso error, lo anterior, al menos si nos detenemos, como científicos sociales que somos, en las formas reales de hacer economía de muchas unidades económicas que se comportan de acuerdo a normas, actitudes y valores desconocidos o minimizados por las visiones más neo-clásicas de la economía.

En efecto, las ciencias sociales, y aquí por cierto incluyo no solo a la sociología, sino además, fundamentalmente a la antropología económica, y la historia económica (sin desconocer, evidentemente, los esfuerzos todavía marginales en el propio campo de la economía), han sido testigos de prácticas económicas que van más allá del paradigma del mercado que ha regido los modelos de desarrollo más insistentemente implementados en buena parte del mundo.

Quizá con relación a los antecedentes de esta temática, y a la concepción que le queremos dar a los comportamientos económicos en nuestras sociedades, podríamos llamar "socio-economía solidaria", al esfuerzo por rescatar, analizar y estudiar las lógicas alternativas de hacer economía.

Socio-economía solidaria, de esta forma, incluye dos perspectivas analíticas muy pertinentes a estos efectos. Por un lado, la "socioeconomía", y por otro, la "economía solidaria".

En las últimas décadas han surgido desde diversos ámbitos académicos, intentos serios por intentar una reelaboración de los principales supuestos teóricos con los que parte la economía. Indudablemente, la ciencia económica comienza a elaborar sus nociones más abstractas con John Stuart Mill a mediados del siglo pasado. En este esfuerzo, seguido por otros célebres filósofos-economistas, la ciencia económica empieza a construir un modelo interpretativo del comportamiento, basado en una concepción del hombre como "homo oeconomicus", que desconoce los aportes de otras disciplinas.

Frente a estos acontecimientos, surge la necesidad de enfrentar los estudios de la economía neoclásica, volviendo a las fuentes de la economía política. Fruto de esta búsqueda es que numerosos investigadores de Norteamérica y Europa, han desarrollado una nueva disciplina a la que han llamado "socio-economía". Más allá de la pluralidad de concepciones en una disciplina que reúne a prestigiosos economistas y sociólogos como Boulding, Hirschman, Galbraith, Sen, Simon, Bordieu, Etzioni, etc., la socio-economía parte de ciertas premisas:

1.- las personas no son entendidas como seres calculadores, caracterizables por su racionalismo, sangre fría y propio interés. 2.- la modificación del argumento de racionalidad. 3.- la imbricación societal del mercado, y el consecuente papel en él de las instituciones y el poder político; y 4.- el incremento de elementos empírico-inductivos en el estudio del comportamiento económico (3).

En forma paralela, incorporamos a nuestro análisis, otra óptica central y fundamental en el intento de crear un marco teórico alternativo al neo-clásico. Nos referimos a la incorporación del marco teórico que comprende a la "Economía de la solidaridad", corriente teórica que nace en América Latina, y que promueve fundamentalmente el rescate de formas concretas de operar y hacer economía en base a factores, relaciones económicas y valores alternativos y solidarios, a la vez que intenta una reconceptualización de la economía, a los efectos de comprender mejor y analizar con un herramental teórico más fermental aquellas experiencias reales que se comportan conforme a modelos alternativos de hacer economía (4).

### ¿Qué son las organizaciones económicas alternativas?

Quisiéramos detenernos en la pregunta de este capítulo: ¿Qué son las organizaciones económicas alternativas?. Una primera respuesta, que surge de los sectores sociales que promueven este tipo de formulaciones, entiende a la "alternatividad" en relación a las lógicas y valores que distinguen al comportamiento mercantil. De esta manera, se parte de la base que "el mercado es cruel", "genera externalidades negativas", "aumenta la desigualdad", etc.

Nuestra elaboración "socio-económica", sin embargo, nos obliga a entender a la economía concreta como resultado de las acciones sociales; de esta manera el mercado estará imbricado a las lógicas sociales. Dicho de otra manera, el mercado es siempre un constructor social, no un ente que está por encima de las múltiples relaciones sociales. Por ello, puede ser constructivo partir del concepto de "mercado determinado", de raíces gramscianas: cuando nos referimos a "determinado", queremos hacer mención a las relaciones y flujos reales que operan en "ese mercado", alejándonos por tanto de concepciones abstractas. De esta manera un mercado determinado se constituirá por todas las lógicas existentes en la sociedad, por todos los valores, todos los flujos, todas las relaciones, etc. En definitiva, desde esta perspectiva, no podemos catalogar a nuestro mercado determinado como meramente capitalista. Para ser precisos, deberíamos decir que estamos insertos en un mercado determinado que "hegemónicamente" es capitalista, pero donde también operan racionalidades distintas a las capitalistas, a saber, la estatal, y la perteneciente a ese "tercer sector", que cobijan a su interior las diferentes formas alternativas de hacer economía. Volviendo a lo anterior, entonces parece excesivo señalar que, por ejemplo, "el mercado es cruel" (5). Más bien, somos de la idea que las formas hegemónicas de tipo "intercambio" generan esa crueldad. Más allá de esa lógica, es teóricamente posible equiparar el mercado, por ejemplo, a valores como la solidaridad, o la justicia, etc.

De esa manera, llegamos con el concepto de mercado determinado a la necesidad de incluir en la heterogeneidad de fuerzas que se desenvuelven en el mismo, a los sujetos, flujos y actividades que se comportan no solo conformes a los patrones que privilegia el pensamiento neo-clásico (Intercambios) y a los patrones estatales que luego se incorporan a la teoría, a influjos fundamentalmente del Keynesianismo; sino también, aquellos que operan de acuerdo a una tercer lógica que en modelos típico-ideales, consideramos solidaria.

Veamos entonces cómo podemos construir esos tres sectores, y cómo podemos aproximarnos al concepto de economías alternativas. Para ello, podríamos partir del esquema de Razeto, quien distingue cuatro instancias fundamentales de la economía: producción, distribución, consumo y acumulación. Al mismo, sin embargo, deberíamos incorporarle algunas contribuciones provenientes de la llamada "economía ecológica" (6). De esta forma, incorporando lo ecológico en nuestro modelo, tendríamos que considerar una instancia previa a la producción, y por lo tanto previa al acto económico propiamente dicho, esto es, la instancia donde el productor se pregunta qué producirá y de qué forma. En segundo lugar, deberíamos incorporar la etapa de los desechos en la economía, la que sin embargo preferimos incluirla como parte del consumo.

Así distinguiremos, como lo hace Razeto en su Economía de Solidaridad y Mercado Democrático, tres sectores de la economía, que analizaremos a continuación, desde una perspectiva netamente teórica.

Empecemos a analizar entonces, estas diversas etapas de la economía. En primer lugar, estudiando qué producir y de qué forma. No obstante el escaso desarrollo que sobre estos temas realizó la economía convencional, en ese campo se han distinguido dos grandes criterios de producción: uno de tipo "mercantil privado", y otro de tipo "Estatal". En el primer sentido, las ciencias económicas han insistido que el mercado es el espacio donde se encuentran compradores y vendedores. Toda producción de un bien o servicio, desde este punto de vista, será bienvenida en la medida que exista una demanda que haga satisfactoria económicamente su producción y puesta a la venta. Las consideraciones éticas, como es posible comprobar en nuestros mercados determinados, juegan un rol secundario. Es así, entonces, que el sector de la economía de intercambios no se interroga ni sobre las externalidades, ni sobre las valoraciones éticas que conlleva la producción. No es de extrañar, entonces, que con el ánimo de lucro, se produzcan armamentos, agentes químicos, etc.; o no se contemple el efecto que la producción pueda tener sobre terceros y sobre las futuras generaciones. Las externalidades además (definidas para esta ocasión como aquellas derivaciones no monetarizadas por la economía), justamente al no tener un alcance monetarizado (crematístico), no son consideradas, salvo excepciones, por los productores del mercado de intercambios.

El Estado, por su lado, operará con otros criterios y racionalidad. A la hora de preguntarse qué producir, ha surgido en el seno de las doctrinas estatales, la diferencia entre los fines primarios y secundarios de los Estados. En ese sentido, habría algunos servicios fundamentales, que la sociedad entiende no puede dejarse en manos de agentes privados, y otros que -dada su importancia para "el bien común", el Estado debería patrocinar o desarrollar. Ejemplo de lo primero, son las actividades de seguridad externa y ciudadana; actividades que confieren seguridad jurídica, etc.. Ejemplo del segundo caso, son los servicios de salud, educación, etc. Sobre los modos (maneras) de producción, el Estado no cuenta con la movilidad y agilidad del sector privado-capitalista, debiendo seguir estrictos controles que forman parte de lo que conocemos en sociología de las organizaciones como mecanismos burocráticos del Estado.

Hay sin embargo, una tercer lógica de comportamiento sobre qué producir y de qué modo. Un tercer sector solidario de hacer economía, en ese sentido, al no guiarse necesariamente por los criterios exclusivos de fines de lucro, pondrá en la balanza criterios economicistas con otros comunitarios y ecológicos. Difícilmente encontremos, entonces, organizaciones económicas alternativas y solidarias, produciendo contaminantes, armamentos o manejando tecnología

nuclear (7). De hecho, como veremos luego, en las organizaciones económicas solidarias hay una especial propensión a producir con criterios de autosustentabilidad, lo que es lógico si se consideran estas prácticas como "alternativas" en su conjunto, y contextualizadas en un estilo de desarrollo a "escala humana", donde los efectos sobre la comunidad son más directos.

Luego de decidir qué producir, y diseñar una estrategia en tal sentido, viene la etapa de producción. Esta etapa podría definirse como el fenómeno de transformación que experimentan los elementos sustantivos participantes en la economía, desde que se incorporan al proceso económico como recursos, hasta que se configuran como bienes o servicios aptos para la satisfacción de necesidades humanas" (8). Aquí, manejando conceptos derivados de la teoría de los factores económicos, incluimos en la lógica privada-capitalista, aquellas unidades de producción cuya categoría (definida como el factor preponderante que subsumen a los demás) sea fundamentalmente el Capital. El sector Estatal, por su lado, opera con la Categoría que llamamos Administración (visible sobre todo en las actividades no industriales del Estado). El sector solidario, por su lado, estaría integrado por aquellas unidades económicas basadas en las categorías Trabajo y Comunidad. La primera, es suficientemente conocida por la teoría económica convencional, que fundó su análisis de factores, en base al Trabajo y Capital, por lo que no nos extenderemos. La Categoría Comunidad, sin embargo, es novedosa, constituyéndose en una de las principales aportaciones de Luis Razeto. Entre los diversos factores de producción, además de los clásicos, dice el autor chileno, se puede observar la contribución económica a los procesos de producción que produce el Factor C, esto es, una serie de valores que comienzan con la letra c: compañerismo, cooperación, comunidad, etc. Hemos notado, en ese sentido, cómo en varias unidades económicas del sector solidario, este factor tiene una importancia fundamental, que incluso se expresa elevándose a Categoría organizadora.

Luego de la producción de bienes y servicios, podemos incorporar la etapa de distribución, que en esencia se refiere a la asignación de los recursos y factores económicos a las distintas actividades y sujetos que la utilizan, y la distribución de los productos entre quienes lo habrán de consumir; desplazando la observación hacia los flujos de diversos elementos, dando origen a un conjunto amplio de Relaciones Económicas. Con este término queremos designar las variadas formas y modalidades de asignar y distribuir ya sean factores o productos.

La teoría económica convencional fundó su análisis de la distribución exclusivamente en las relaciones de Intercambios. Sin desconocer que estas Relaciones son fundamentales en los actuales Mercados Determinados, un análisis más riguroso de las actividades económicas societales, nos permitirá distinguir otras formas de asignar y distribuir, más allá de la lógica de intercambios mediante dinero. Quién sentó las bases para incorporar distintas formas de distribución, fue el antropólogo-económico, Karl Polanyi.

Efectivamente, según la tradición de la antropología económica, donde Karl Polanyi se constituyó como uno de los voceros más connotados, el comportamiento competitivo mercantilista, que hoy se pretende declarar como normal para todas las sociedades, es solo uno de los posibles entre las tres formas básicas de relaciones de cambio. Más allá de la lógica de los intercambios, han insistido numerosos investigadores (9), llamativamente silenciados por los voceros más neoliberales de la ciencia económica, han existido y existen la lógica de la reciprocidad, y la lógica de la redistribución.

La tesis de Polanyi, es que en la historia de las civilizaciones y pueblos antiguos, la economía está sumergida por regla general a las relaciones sociales que ocurren entre los hombres. En ese sentido, tanto en una pequeña comunidad como en una vasta sociedad despótica, el sistema económico será administrado por motivaciones no económicas.

Distinguirá de esta manera, tres grandes sistemas de distribución: Intercambios, reciprocidad y redistribución. "la reciprocidad supone movimientos entre puntos correlativos de agrupaciones simétricas; la redistribución consiste en movimientos de apropiación en dirección a un centro

primero y, posteriormente, desde este centro hacia fuera otra vez; por intercambio entendemos movimientos recíprocos como los que realizan los sujetos en un sistema de mercado. La reciprocidad, pues, presupone un trasfondo social de agrupaciones distribuidas simétricamente; la redistribución depende de la presencia de cierto grado de centralización en el grupo; el intercambio para producir integración, necesita un sistema de mercados creadores de precios"(10).

Lo interesante del análisis de Polanyi, es que explica cómo las Relaciones de Intercambio, tan "normales" en nuestras sociedades, sólo fueron fundamentales en términos económicos luego de la Revolución Industrial.

Un análisis más detenido de las diversas formas en que se asignan y distribuyen "valores", sin embargo, nos incorporan otras relaciones de fundamental importancia desde nuestra óptica socioeconómica-solidaria. Así debemos hacer mención a las que tienen lugar en el comportamiento Estatal. En este caso, notamos la presencia de Relaciones de Tributación y Asignaciones Jerárquicas, de notable parecido a lo que Polanyi llamara "redistribución". En el sector solidario, por su lado, tienen lugar Relaciones de carácter más integrativo, a saber: relaciones de cooperación (por las cuáles diversos sujetos aportan en común y reciben de acuerdo a dicho aporte, como sucede en las cooperativas); relaciones de comensalidad (donde algunos sujetos aportan y luego se redistribuye de acuerdo a las necesidades de cada integrante del grupo; como sucede en las familias, comunidades, etc.); relaciones de reciprocidad (donde se aporta sin esperar a cambio un aporte de igual valor; como sucede en las relaciones de vecindad); y relaciones de donación, increíblemente dejadas de lado por las ciencias económicas hasta que Kenneth Boulding, sobre fines de los sesenta fundara junto a otros investigadores la Association for the study of the grants economy, y publicara su *The economy of love and fear - A preface to grants economy* (11). Las donaciones, las relaciones de gratuidad, el trabajo voluntario, etc., son expresiones en tal sentido, que aportan su cuota de integración y solidaridad a los mercados determinados. Muchos de los trabajos sobre el "Tercer Sector", sobre todo los de origen norteamericano, han hecho hincapié en este "nuevo" fenómeno que implica la puesta en movimiento de miles de millones de dólares en todo el mundo, además de la energía y trabajo voluntario de tantos cientos de miles que dedican una parte de su tiempo a causas no atendidas por las meras relaciones de intercambios.

Una tercer etapa en la economía es la de consumo. En principio podemos definir al consumo como el proceso que implica la utilización de bienes y servicios para la satisfacción de alguna o algunas de las diversas necesidades humanas que redundará en un posterior beneficio o deterioro de su integridad. En esta definición estamos haciendo referencia a algunos elementos centrales. En primer lugar, nos referíamos al objeto de consumo, que definimos como el conjunto de bienes y servicios que son consumidos por el sujeto de la acción. Creo que hasta aquí no se presentan dificultades de comprensión. Quizá lo más dificultoso podría ser definir con precisión los objetos de consumo, de acuerdo a la clasificación entre bienes y servicios, sin embargo creemos que esta es una discusión muy amplia que nos alejaría demasiado de algunas cuestiones más relevantes(12) . El otro asunto que dejaremos pendiente es si el consumo es una actividad propiamente humana. En ese sentido, y discrepando con lo manejado por Razeto, entendemos que no podemos reducir el concepto de consumo a la especie humana. De hecho, en la economía, resulta gravitante el grado y forma en que "consumen" los diferentes "medios de trabajo" que dispone el hombre, desde animales hasta máquinas. Sin embargo, a pesar de ello, y a los efectos de nuestra armazón teórica, debemos establecer con claridad que el consumo adquiere una particular distinción entre los hombres: la posibilidad de elegir, optar y decidir, sobre el tipo de objeto a ser consumido, el grado de satisfacción de las necesidades, las diversas formas de lograrlo, etc. De esta forma, además, el hombre podrá decidir, de acuerdo a sus criterios, cómo y de qué forma "consumirán" los diferentes medios de trabajo que él dispone.

En cuánto al sujeto activo de la acción, surgen algunos elementos de fundamental importancia. En efecto, tenemos que de acuerdo a la definición, el consumo, si bien satisface

necesidades, puede beneficiar o perjudicar al sujeto en su integridad. En este sentido, los sujetos pueden clasificarse en primarios y secundarios. Un sujeto primario es el que consume voluntaria y directamente un objeto; habiendo muchas veces sujetos secundarios, esto es, aquellos que consumen de forma indirecta, muchas veces sin quererlo. Es posible advertir cómo los efectos negativos serán más probables entre sujetos secundarios que primarios (aunque en estos existan casos muy particulares), ya que en aquellos, no hay una voluntad explícita de consumo.

Este fenómeno, ha sido estudiado por la economía convencional quien lo catalogó como las "externalidades" del consumo, esto es, los efectos secundarios, muchas veces positivos, pero tantas otras negativos, que produce un objeto en el acto (y posteriormente) del consumo primario. Cuando un sujeto decide prender un cigarrillo para satisfacer una necesidad determinada, estará generando externalidades; tanto a su interior (en este caso externa a la necesidad), como es el caso de las posibles enfermedades que le provoque; como a su alrededor, cuando aparece la figura del "fumador pasivo". Por otro lado, un cableado de alta tensión en un barrio populoso puede generar la satisfacción de algunas necesidades explícitas, como ser el tener una suficiente cantidad de energía eléctrica, no obstante lo cuál, también aparecerá "externalidades" negativas en el plano ecológico, como prueban las movilizaciones ocurridas en ocasión del lanzamiento de la central de la Tablada, en Montevideo, a comienzos de los noventa.

El concepto de las "externalidades" se vuelve entonces particularmente importante, sobre todo desde la óptica ecológica que le queremos dar a nuestro planteo. Por "externalidades", como ya se dijo, entendemos todos los efectos que produce el consumo de un determinado bien o servicio por algún sujeto o unidad económica, más allá de aquellos coherentes con sus objetivos explícitos, y que no suelen ser monetarizados. Como vemos, tal definición, nos permite incorporar tanto los efectos negativos como los positivos. La correcta utilización de esta categoría económica, servirá también especialmente, a la hora de hacer un balance adecuado de las necesidades reales (explícitas e implícitas; directas e indirectas) que ocasiona el consumo de determinados bienes. Si así fuera, la medición del PBI vuelve a aparecer como insuficiente para tal correcto balance de una economía nacional (13).

El consumo, además, tiene una particular importancia para estos esquemas alternativos. A pesar de ser la etapa decisiva de la economía, pues toda producción y distribución tiene como finalidad el consumo, nos encontramos con un importante desconocimiento por parte de las grandes escuelas en las diferentes ciencias que estudian el fenómeno económico. Ello sin embargo no quita que en los últimos años, y fundamentalmente a raíz de lo que algunos han llamado "crisis ecológica", y otros han ampliado al concepto de "crisis de modelo" hayan circulado una mayor cantidad de teoría abordando directamente estos asuntos desde la fase del consumo.

Indudablemente nosotros en la construcción de nuestra teoría, incorporaremos estas reflexiones que creo acentúan su crítica, en forma acertada, en los valores y racionalidades que la "lógica mercantil" ha impregnado al consumo, convirtiéndose la nuestra, de esta manera, en una sociedad básicamente "consumista" de un conjunto cada vez mayor de bienes y servicios. Una socio-economía solidaria, por su lado, intenta superar este estilo de consumo, de forma que desde este punto de vista, el consumo se vuelva "no consumista": en múltiples experiencias de la economía popular y solidaria hemos notado en tal sentido, una mayor valoración por un consumo crítico, mayor austeridad, y satisfacción del complejo integral de las necesidades humanas.

Evidentemente, una correcta teorización de esta etapa, debe ir unida al desarrollo alternativo de una teoría de las necesidades humanas que rescate lo subjetivo. El esquema de Max Neef en su Desarrollo a Escala Humana, puede ser una interesante base en tal sentido (14).

Antes de pasar a la última etapa deberíamos referirnos al tema de los desechos. Consideramos en tal sentido que aquel consumo que definíamos como "consumista", al forzar a un crecimiento desmedido e irracional de la producción, contribuye por esa vía a la dilapidación de enormes masas de energía, y a una sobreabundancia de desechos que se vierten a la naturaleza, muchas veces dando lugar a daños irreversibles para el ecosistema. Por lo tanto, el consumo es una etapa fundamental para entender la cantidad y la calidad de los desechos. El consumo ecologista, va de la mano con las premisas desarrolladas teóricamente (teoría de la satisfacción de necesidades) y vivenciadas en la práctica por una importante cantidad de personas que entienden que un mayor consumo no es idéntico a un mayor nivel de vida.

Una cuarta etapa en el análisis de la economía, es la acumulación. Aquí compartimos nuevamente con Razeto, que la acumulación (ahorro, inversión, acumulación) deben ser analizados en el plano de la teoría del consumo. De hecho, ampliando este concepto, nos negamos a considerar como señalan algunos economistas convencionales, que "se acumula lo que no se consume". Más bien somos de la idea que "se acumula lo que se consume de determinada forma". El ahorro, de esta manera, lo podemos entender como una determinada distribución del consumo en el tiempo. Por su lado, este ahorro satisfecerá algunas necesidades "presentes" como, por ejemplo, la seguridad ante eventualidades. Visto de esta manera, dice Razeto, el ahorro es visto no como una mera postergación del consumo, sino como una forma alternativa de consumo. La "inversión", por su lado, puede ser comprendida como una especie de "consumo productivo". No nos extenderemos sobre estos conceptos ahora, sino en la racionalidad de cada sector. De esta manera, el sector de Intercambios privilegiará una acumulación de riquezas monetarizables, el Estado privilegiará una acumulación de poder; en tanto el sector solidario muestra dos tendencias: una aproximación a la "acumulación de relaciones sociales", por un lado (15), y por otro, una tendencia hacia lo que podríamos llamar "ahorro e inversión crítica"(16).

Pues bien, tomando en cuenta estas diferentes etapas de la economía, podemos sintetizar lo visto en el siguiente cuadro. Intentando un sustento metodológico a dicha construcción, debemos señalar contundentemente que la conformación sectorial se constituye en base a los mencionados "tipos ideales", tal como los define Weber (17). De esta manera, los sectores, tal como los describiremos, no necesariamente se constituirán en nociones empíricas. Como buenos tipos-ideales, sin embargo, ello no quita que sean modelos adecuados para lograr una mejor comprensión de la realidad.

Criterio de producción	Fase productiva	Distribución	Consumo	Acumulación	Sector
Ecológico y humanista.	En base a Trabajo y Comunidad	Relaciones de cooperación, comensalidad, donaciones y reciprocidad.	Consumo crítico.	Criterios sociales priman sobre los económicos	Sector Solidario
Ley de Oferta y Demanda	En base a Capital.	Relaciones de intercambio	Consumista	Económica	Sector de Intercambios
Teoría de los fines del Estado.	En base a la Administración	Relaciones de Tributación y Asignación Jerárquica.	Burocrática	Lógica del poder político.	Sector regulado Estatal.

De acuerdo entonces, a esta clasificación, podemos decir que el Sector Solidario es aquel integrado por las unidades económicas basadas en las categorías Trabajo o Comunidad, que se organizan interna y/o externamente de acuerdo a las Relaciones de Cooperación, Comensalidad, Donaciones y Reciprocidad, produciendo con criterios ecológicos y acumulando conforme los patrones de consumo. Por otra parte, el sector de Intercambios estará integrado por aquellas unidades económicas basadas en la categoría capital (también la Categoría Tierra), que se organizan interna y/o externamente de acuerdo a las relaciones de intercambio, produciendo todo aquello que tenga demanda y acumulando con criterios fundamentalmente económicos-monetarios. El Sector Estatal es, por su lado, aquel integrado por las unidades económicas basadas en la categoría Administración, que se organiza interna y/o externamente de acuerdo a

las relaciones de Tributación y Asignación Jerárquica, dependiendo sus criterios de producción de los fines del Estado y acumulando con la lógica del poder político.

Otras variables pueden ser agregadas al modelo. Es el caso de la propiedad, que tiende a ser individual en el sector de intercambios, grupal y comunitaria en el sector solidario y colectiva en el sector regulado.

Puede suceder (y evidentemente sucede) que algunas unidades se basen en el trabajo, pero se organicen por medio de relaciones de intercambio. Por su lado, también puede suceder (y evidentemente sucede) que una unidad económica de propiedad individual distribuya con criterios de comensalidad. Sin embargo, nuestra intención es mostrar cómo todos estos conceptos tienen un relacionamiento más o menos lógico que los lleva a privilegiar sus implicaciones. Así, por ejemplo, la categoría capital tendrá un alto nivel de concordancia con la propiedad privada individual. Por su lado, la lógica de la categoría Comunidad, se asimila a las lógicas de distribución más integradoras. Así sucesivamente hasta construir el cuadro arriba presentado.

¿Dónde ubicar los "casos híbridos"? Evidentemente las circunstancias concretas nos ayudarán en la práctica para la ubicación de estos. Al menos, sabemos que existe una cantidad importante de unidades económicas y sujetos que -de integrar las diferentes variables como expusimos- conformarán el comportamiento típico de su sector. Luego, podremos ubicar a aquellas unidades donde se note concordancia en algunas de ellas, etc.

Esto es muy importante señalarlo, pues lamentablemente para quienes construimos categorías de análisis, la realidad siempre nos resulta más compleja. En ese sentido, la realidad en los mercados determinados, nos señala que las actividades y unidades económicas raramente se organizan y comportan siempre de acuerdo a los parámetros expuestos. En tal sentido, notamos cómo muchas empresas del sector de intercambios realizan donaciones; empresas estatales comercializan con criterios de intercambio; o unidades basadas en el trabajo tienen propiedad individual. El modelo, sin embargo, presenta la virtud de exponer con claridad cómo no existe una sola forma de hacer las cosas (una especie de "one best way" a la usanza taylorista), sino cómo conviven diferentes lógicas y valores en el comportamiento económico, de los cuáles podemos sugerir los más congruentes para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo.

## Notas

(1) Sociólogo, docente de la Universidad de la República y Universidad Católica del Uruguay.

(2) Cfr. Guerra, P.: Crisis y empresas alternativas en Uruguay: el caso de las cooperativas de producción como emergentes de un sector solidario de la economía, Montevideo, Depto. De Sociología, Serie Investigaciones No. 18, 1997.

(3) Cfr. Pérez Adán, J.: Socioeconomía, Madrid, Ed. Trotta, 1997, pág. 9-10.

(4) Esta corriente ha sido fundamentalmente teorizada por el chileno Luis Razeto. En el plano académico, ha sido introducida en varias Cátedras de diversas Universidades del Continente. En el plano de los movimientos sociales y religiosos, vale anotar la labor de desarrollo de esta corriente impulsadas, entre otros, por la Confederación Latinoamericana de Cooperativismo (Colacot), Cáritas de América Latina, diversas Pastorales Sociales del Continente, movimientos populares y ecologistas, etc.

(5) El ex presidente chileno, Patricio Aylwin, al final de su mandato abrió una fuerte polémica al señalar en esta línea que: "El mercado puede impulsar el consumismo, la

creatividad y la creación de riqueza, pero no es justo en la distribución de esa riqueza. El mercado suele ser tremendamente cruel y favorecer a los más poderosos, a los que compiten en mejores condiciones, agravar la miseria de los más pobres".

(6) El escasamente conocido economista Nicholas Georgescu-Roegen, de origen Rumano es considerado por muchos, "el principal fundamento de la crítica ecológica de la ciencia económica convencional". Cfr. Martínez Alier, J.: De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular, Barcelona, Icaria, 1992. Siguiendo a este autor, el campo de estudio de la economía ecológica, comprende (desde un enfoque reproductivo) las condiciones (sociales o de distribución de los patrimonios e ingresos, temporales, espaciales) para que la economía (que chupa recursos y excreta residuos) encaje en los ecosistemas, y (desde un enfoque asignativo) valora los servicios prestados por este ecosistema al subsistema ecológico.

(7) Indudablemente puede haber excepciones, ya que estamos hablando de comportamientos "típico-ideales".

(8) Cfr. Razeto, L.: Economía de la Solidaridad y Mercado Democrático, Tomo Tercero, Santiago, Pet, 1988, pág. 245.

(9) Básicamente la antropología ha trabajado estos temas con mucha rigurosidad. En su obra maestra, *Essai sur le Don*, Marcel Mauss analizó la "forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas", descubriendo la importancia de las donaciones en la historia de la humanidad. Thurnwald y Malinowsky, por su lado, a principios de siglo, descubrirían la reciprocidad como forma dominante en varias culturas antiguas.

(10) Cfr. Polanyi, K.: "La economía como actividad institucionalizada", en Polanyi, K. (comp.): Comercio y mercado en los imperios antiguos, México, Labor Universitaria, pág. 296.

(11) Traducida al español, Cfr. Boulding, K.: La economía del amor y del temor. Una introducción a la economía de las donaciones, Alianza Ed., Madrid, 1976.

(12) Aún así, se puede consultar del mismo autor, *Sociología del Trabajo*, donde incursionamos en esta materia.

(13) Para una crítica al PBI como instrumento idóneo de medición, Cfr. Ormerod, P.: Por una nueva economía. Las falacias de las ciencias económicas, Barcelona, Anagrama, 1994.

(14) Se distinguen así nueve categorías axiológicas de necesidades (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y cuatro categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar), dando lugar a 36 tipos de satisfactores que varían de cultura a cultura. Cfr. Max Neef, M.: *Desarrollo a Escala Humana*, Montevideo, Nordan, 1993.

(15) Cfr. Razeto, L.: Op. Cit. Pág. 516 y ss.

(16) Sobre diferentes campañas realizadas en procura de lograr mayor transparencia de los bancos, o las diferentes experiencias de "inversión ética", "títulos verdes", accionistas críticos, accionistas ecológicos; experiencias de ahorro alternativo, etc., Cfr. Centro Nuovo di Sviluppo: *Rebelión en la tienda*, Barcelona, Icaria, 1997.

(17) Vale la pena, en tal sentido, insistir con Weber, que "los cuadros de pensamiento que tratamos aquí de ideales en sentido puramente lógico, deben estar rigurosamente separados de la noción del deber ser o modélico. Se trata de la construcción de relaciones que a nuestra fantasía le parecen suficientemente motivadas y, en consecuencia, objetivamente posibles y que a nuestro saber nomológico le parecen adecuadas". Cfr. Weber, M.: "La objetividad del

conocimiento en las ciencias sociales y la política sociales", en Sobre la teoría de las ciencias sociales, Madrid, Planeta, 1985, pág. 15.